Hermandad de los hombres buenos pecheros contradicion

y tratose de la causa de don [illegible] de la hermandad [illegible] de los hombres buenos pecheros y sepre botando por [illegible] [illegible] y asi [illegible] en [illegible] [illegible] en la mayor parte y que [illegible] por [illegible] de la hermandad de los hombres buenos pecheros a [illegible] [illegible] y asi [illegible] y que [illegible] [illegible] de los [illegible] y de las [illegible]

v pretension de don [illegible] de ser [illegible]

v este ayuntamiento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y aviendo [illegible] titulo que se traya [illegible] del [illegible] titulo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] titulo que se traxo [illegible]

ydem

v Leydo este titulo y aviendo platicado y conferido sobre el acordo que el señor don Alonso de Sandoval [illegible] de Albornoz sean comissarios y se informen [illegible] cedula, ordenes y recaudos que la ciudad tiene tocantes a este particular y [illegible] lo que les pareçiere hagan y hagan las diligencias que convengan.

[illegible] de m[r] [illegible] que [illegible] que de [illegible]